

uob

Protocolo

*Cambio de Tema del Trabajo de
Titulación*

FACEA

Marzo 2018

**EL
MUNDO
NECESITA
GENTE
QUE
AME
LO
QUE
HACE**

*Área responsable: Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas*

PROTOCOLO

CAMBIO DE TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A continuación, se detalla el procedimiento que se debe seguir cuando un estudiante requiere hacer cambios en el tema de su trabajo de titulación.

1. Los cambios en el tema del trabajo de titulación solamente pueden ser cambios que no modifiquen la esencia del tema aprobado en la materia MET500.
2. Los cambios del tema del trabajo de titulación únicamente pueden ser solicitados hasta la semana 13 del cronograma de titulación.
3. El estudiante que requiera realizar cambios en el tema de su trabajo de titulación, durante la fase de guía del proceso, debe solicitar la autorización de su docente guía para realizar dicho cambio.
4. El docente guía deberá enviar un correo al tutor de la carrera del estudiante, solicitando la aprobación del cambio.
5. El tutor de la carrera del alumno aprueba el cambio mediante el envío de un correo al delegado del Comité de Titulación de la Facultad encargado del proceso (Anexo 1), solicitando realizar el trámite del cambio en Secretaría Académica.
6. Si el tutor de la carrera del estudiante, tiene inquietudes sobre la aprobación de un cambio de tema de titulación, debe consultarlo con el Comité de Titulación de la Facultad.
7. El delegado del Comité de Titulación de la Facultad encargado del proceso debe realizar el trámite del cambio de tema del trabajo de titulación directamente con Secretaría Académica.

Anexo 1

Delegado del Comité de Titulación de la Facultad encargado del proceso de cambio de tema del trabajo de titulación para las carreras de Administración de Empresas, Marketing, Marketing Deportivo, Negocios Internacionales, y Finanzas: Xavier Oviedo.

Delegado del Comité de Titulación de la Facultad encargado del proceso de cambio de tema del trabajo de titulación para la carrera de Economía: Patricio Vivero.